



Ilustre Municipalidad de
La Serena

LA SERENA

08 JUN 2018

DECRETO N° : 1035 /

VISTOS Y CONSIDERANDO:

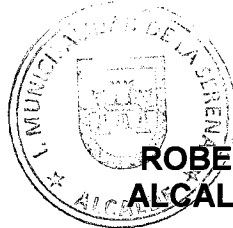
La solicitud presentada por el señor **Iván Montaña Rodríguez**, La Ley N° 19.418, Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias, y en uso de las facultades que me confiere el texto refundido de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, publicado en el Diario Oficial de 26 Julio de 2006.

DECRETO

DESÍGNASE como Ministro de Fe a doña **Jacqueline Fuentes Ludueña**, cédula de identidad Funcionaria de planta grado 10º, Profesional de la Delegación Sur, para que asista a la constitución legal de la organización de carácter funcional denominada **Compañía de Danzas Social y Cultural DAISLI**, el día Jueves 21 de Junio de 2018 a las 19:00 horas en José María Madariaga S/N Población Viña del Mar Las Compañías La Serena (Sede Junta de Vecinos Los Capellanes).



LUCIANO MALUENDA VILLEGAS
SECRETARIO MUNICIPAL



ROBERTO JACOB JURE
ALCALDE DE LA SERENA

Distribución :

- Sra. Jacqueline Fuentes Ludueña
- Delegación Municipal La Pampa
- Reg. Organizaciones Comunitarias
- Oficina de Partes

RJJ/LMV/KMP/ybr.-

D-103